

PERMISO DE EDIFICACIÓN

1	NÚMERO PERMISO 1.0000	FECHA 18 OCT 2012
2	SOLICITUD N° 607	FECHA 03/09/2010

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
Modificación de permiso N° 15.975 de fecha 15/10/2010	Kardex = 23.678

RECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
General Lagos		791	116-8
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
		Arica Centro	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
2.101	1.581	2009	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
PELLIDO PATERNO o APELLIDO MATERNO NOMBRES		
Jose Rodrigo Urrutia Molina		7.713.066-7
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	163,17 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Oficinas	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
95,87 m².	95,87 m².	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO						
				PRESUPUESTO		
PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI.	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
SUBTE						0
SUB. TIPO						0
SUBTE						0
PISO						
Modificación		1	Oficina			\$ 2.750,000.-
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
TOTALES						\$ 2.750,000.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso realizar Modificación del Proyecto de Edificación N° 15.975 de fecha 15/10/2010, que autorizó a construir Obra Nueva de 136,87 m2 destinados vivienda en un piso, en propiedad ubicada en calle General Lagos N° 791, Arica Centro.

La Modificación esta descrita en planimetría y presupuesto consistiendo en:

- demolición de 41 m2.
- alteraciones interiores.
- cambio de destino.

Detalle:

Se han presentado todos los antecedentes exigidos en la Solicitud respectiva de Cambio de Destino de la propiedad ubicada en Gral. Lagos N° 791, Rol de SII 116-8, propiedad de Jose Urrutia Molina, que viene a modificar parte de la edificación existente, cuyo destinos anteriores eran de habitaciones, y solicita autorización para cambiar destino a oficinas.

Finalmente la propiedad queda con una construcción de 95,87 m2 autorizados, destinado a recinto de oficinas, quedando la propiedad de la siguiente manera:

1° Piso (95,87 m2): hall recepción, oficina 1 con baño1, oficina 2 con baño 2, baño 3, bodega 1 y 2..

Los profesionales que auspician son:

- Arquitecto : Richard Araneda Vargas.
- Constructor : Richard Araneda Vargas.

Nota:

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3625033 por la suma de \$ 20.625.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Richard Araneda Vargas

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	163,17 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	95,87 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

AGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	
DERECHOS 1,5%	
PRESUPUESTO MODI	\$ 2.750,000.-
MODIFICACION 0,75 %	\$ 20.625.-
DERECHOS A PAGO	\$ 20.625.-

Richard Araneda Vargas
 Richard Araneda Vargas
 un documento con las normas técnicas
 N° 3625033 por la suma de \$ 20.625.-

FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/PAR/jsc.
 Kardex = 23,678

16506
 Permiso Construcción N°
 De fecha 18 OCT 2012

1014